

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

BALONMANO II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2019/20
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Balonmano II: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza
Código:	5520036
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El profesorado guiará al estudiante para:

1. Profundizar en la adquisición y comprensión de conocimientos específicos de Balonmano que le permitan cierto grado de especialización deportiva para aplicarlos tanto en la enseñanza como en el entrenamiento y la competición deportiva en sus distintos niveles.
2. Aplicar Tecnologías de la Información y Comunicación en la enseñanza - aprendizaje-entrenamiento del Balonmano.

3. Vivenciar mediante la práctica distintos contenidos de la planificación del entrenamiento deportivo de Balonmano, atendiendo a las características de las distintas etapas de formación.

4. Planificar una temporada deportiva, y entrenar y dirigir un equipo de Balonmano en edad escolar.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E1. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor.

E2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

E5. Conocer los fundamentos teórico y prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E6. Promover y desarrollar, a través de la educación física, la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de la población.

E8. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E11.Saber cuál es la organización y estructura del deporte en sus diferentes niveles y ámbitos, actuando según la legislación correspondiente.

E12.Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

Competencias genéricas:

1. Instrumentales:

A1.Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

A3.Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.

A4.Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. Interpersonales:

B1.Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

B3.Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.

3.Sistémicas:

C1.Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales.

C2.Manifestar una actitud emprendedora desarrollando la creatividad y la iniciativa tanto profesional como personal.

C4.Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en

un aprendizaje continuo e innovador.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I

La táctica grupal y colectiva, los Sistemas de Juego y las Fases de transición o de Contraataque y Repliegue.

BLOQUE II

La Etapa III o de Aprendizaje Especializado en Balonmano: El proceso de enseñanza-aprendizaje-entrenamiento en los puestos específicos..

BLOQUE III

La planificación y la programación del entrenamiento, y la dirección de equipo y partido en

Balonmano.

BLOQUE IV

El proceso de detección, selección, seguimiento y entrenamiento de talentos en Balonmano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas: 30 horas

F Prácticas de Taller/Deportivas: 30 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Prácticas (otras)

El profesor/a, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la

interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Exposición de trabajos, dirección de sesiones, asistencia a otras actividades
El alumnado, bien individualmente o en equipo, presentará sus trabajos teóricos y/o prácticos con el fin de facilitar la interacción y el debate, así como para facilitar la consecución de los objetivos y competencias.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

OPCIÓN A.1: Sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas y al 80% de las teóricas.

- Examen parcial teórico: preguntas abiertas cortas y tipo test: 35%.
- Participación activa, desarrollo y entrega de actividades de clase: 15%
- Dossier de actividades prácticas: 50% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo):

Actividades transversales: 15%

Sesión de entrenamiento 35%

Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta.

OPCIÓN A.2.: Alumnos que desarrollen el sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas.

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas y tipo test: 50%.
- Dossier de actividades prácticas: 50% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo):

Actividades transversales: 15%

Sesión de entrenamiento 35%

Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán

tenidos en cuenta.

OPCIÓN B. Sistema de evaluación final (para aquellos alumnos que no cumplan con la asistencia de

al menos 80% de las prácticas).

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas, tipo test y supuestos prácticos: 80%.

- Análisis e interpretación de un artículo científico: 20%.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.